

FORMULARIO DE POSTULACION AL CONSEJO ZONAL DE PESCA DE LA XII REGION
REPRESENTANTES ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO

1. CONSEJEROS NOMINADOS

a. Nombre Titular: _____

Rut: _____

b. Nombre Suplente: _____

Rut: _____

2. ORGANIZACIÓN QUE POSTULA

a. Nombre de la Organización: _____

b. RSU O RAG: _____

c. Dirección: _____

d. Fono: _____ Fax: _____

e. Directorio:

Nombre

Firma

Nombre

Firma

Nombre

Firma

3. APODERADO DESIGNADO ANTE LA COMISION EVALUADORA

a. Nombre del apoderado: _____

b. Domicilio: _____

Nota 1: Al dorso autorización y certificación notarial. La firma de los integrantes del Directorio deberá ser autorizada ante Notario, quien deberá certificar el poder suficiente de los representantes legales para suscribir la nominación por la organización que postula.

Nota 2. Todas la nominaciones deberán cumplir con los requisitos señalados en el D.S. N° 453 de 1992, del actual Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba reglamento para la lección de los consejeros delos ConsejosZonales de Pesca.

ANEXO B

**FORMATO SOBRE NOMINACIÓN DE CONSEJEROS REPRESENTANTES ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
CONSEJO ZONAL DE PESCA XII REGIÓN**

**Sr.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura.
Bellavista 168, piso 16
Valparaíso**

**Nominación al Consejo Zonal de Pesca XII Región
Cargo: Representante entidades sin fines de lucro**

ANEXO C

NOMINACIONES REPRESENTANTES ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
FORMATO DE PRESENTACIÓN CARTA DE ACEPTACIÓN DE CARGO.

Sr.
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Presente

De nuestra consideración:

(Nombres y apellidos del candidato al cargo en calidad de titular)

y _____

(Nombres y apellidos del candidato al cargo en calidad de suplente)

Informamos a Ud. que venimos en aceptar la nominación efectuada por _____

(Organización que los postula)

en calidad de titular y de suplente, respectivamente, para el cargo en representación de las entidades sin fines de lucro del Consejo Zonal de Pesca de la XII Región.

Saludan atentamente a Ud.

(R.U.T. cargo titular)

(R.U.T. cargo suplente)

(Firma cargo titular)

(Firma cargo suplente)

Nota: No se aceptará la delegación de firma por poder o mandato.